

AVISO DE RESULTADOS



RECIBIDO BYMA EMISORAS

4 ABR 2019 17:20

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones); por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000 o su equivalente en otras monedas.

Obligaciones Negociables Garantizadas Serie N° 1 a tasa fija con vencimiento a los 5 (cinco) años desde la fecha de emisión por un valor nominal de hasta US\$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones), monto que podrá ser reducido o, en su caso, ampliado hasta un monto máximo de US\$ 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones).

El presente aviso de resultados es un aviso complementario a la información incluida en (i) el prospecto del Programa de fecha 13 de febrero de 2019 (el "Prospecto"), (ii) el suplemento de Prospecto de las ONs de fecha 25 de marzo de 2019 (el "Suplemento de Prospecto"), y (iii) el aviso de suscripción y su rectorio de fecha 25 de marzo de 2019, y sus complementarios de fecha 3 de abril de 2019 (el "Aviso de Suscripción", y junto con el Prospecto y el Suplemento de Prospecto, los "Documentos de la Oferta"), publicados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en virtud del ejercicio de la facultades delegadas por ByMA a la BCBA, en la página web de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") ([www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)), el micrositio web del Mercado Abierto Electrónico (el "MAE") ([www.mae.com.ar/old.aspx?p=mercados/mpmae/index.aspx](http://www.mae.com.ar/old.aspx?p=mercados/mpmae/index.aspx)) y el sitio web institucional de Aluar Aluminio Argentino S.A.I.C. ("Aluar" o la "Emisora") (<http://www.aluar.com.ar>), en relación con las Obligaciones Negociables Garantizadas Serie N° 1 a tasa fija con vencimiento a los 5 (cinco) años desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominadas en Dólares Estadounidenses, por un valor nominal de hasta US\$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones), el cual podrá ser reducido o, en su caso, ampliado hasta un monto máximo de US\$ 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) (las "Obligaciones Negociables") a ser emitidas por Aluar, en el marco de su programa para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones), por un valor nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 300.000.000 (dólares estadounidenses trescientos millones) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"), y de acuerdo con los principales términos y condiciones que forman parte de los Documentos de la Oferta.

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en los Documentos de la Oferta.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto y habiendo finalizado el Período Informativo con fecha 3 de abril de 2019, se informa el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables conforme al siguiente detalle:

- 1) Monto Ofertado Total: US\$ 201.253.885.
- 2) Ofertas Recibidas: 543.
- 3) Valor Nominal a Emitirse: US\$ 150.000.000.
- 4) Precio de Emisión: 100% del valor nominal (a la par).
- 5) Tasa de Interés: 6,70%.
- 6) Fecha de Emisión y Liquidación: 9 de abril de 2019.
- 7) Fecha de Vencimiento: 9 de abril de 2024.
- 8) Fechas de Pago de Amortizaciones: 9 de julio de 2021, 9 de octubre de 2021, 9 de enero de 2022, 9 de abril de 2022, 9 de julio de 2022, 9 de octubre de 2022, 9 de enero de 2023, 9 de abril de 2023, 9 de julio de 2023, 9 de octubre de 2023, 9 de enero de 2024 y 9 de abril de 2024.
- 9) Fechas de Pago de Intereses: 9 de julio de 2019, 9 de octubre de 2019, 9 de enero de 2020, 9 de abril de 2020, 9 de julio de 2020, 9 de octubre de 2020, 9 de enero de 2021, 9 de abril de 2021, 9 de julio de 2021, 9 de octubre de 2021, 9 de enero de 2022, 9 de abril de 2022, 9 de julio de 2022, 9 de octubre de 2022, 9 de enero de 2023, 9 de abril de 2023, 9 de julio de 2023, 9 de octubre de 2023, 9 de enero de 2024 y 9 de abril de 2024.
- 10) Duration: 3,27 años.
- 11) Factor de Prorateo: 36,6675%.

Si cualquiera de la/s Fechas de Pago de Amortizaciones, Fechas de Pago de Intereses y/o Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado en el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediato posterior, estableciéndose, sin embargo, que si la Fecha de Vencimiento fuera un día inhábil, se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediato posterior.

Oferta Pública autorizada por la Resolución N° 19.626 de fecha 20 de julio de 2018. La actualización del Prospecto del Programa fue autorizada por la Disposición N° 569/EMI de Gerencia de Emisoras de la CNV de fecha 13 de febrero de 2019. Estas autorizaciones sólo significan que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en los Documentos de la Oferta. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en los Documentos de la Oferta es exclusiva responsabilidad del directorio y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de Aluar y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Directorio de Aluar manifiesta, con carácter de declaración jurada, que los Documentos de la Oferta contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de Aluar y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

Organizador y Colocador



SBS Trading S.A.  
Agente de Liquidación y Compensación - Integral  
y Agente de Negociación  
Número de matrícula asignado 53 de la CNV

Organizador y Colocador



Citicorp Capital Markets S.A.  
Agente de Liquidación y Compensación - Integral  
Número de matrícula asignado 87 de la CNV

Representante de los Tenedores



Global reach  
Local knowledge

TMF Trust Company (Argentina) S.A.

La fecha de este Aviso de Resultados es 4 de abril de 2019

\_\_\_\_\_  
Daniel Klainer  
Subdelegado